

RESOLUCIÓN

PROPIUESTA DE RESOLUCIÓN ANTE UN PACTO DE INVESTIDURA XENÓFOBO QUE VULNERA LOS DERECHOS HUMANOS.

El acuerdo de investidura del nuevo presidente de la Generalitat, del Partido Popular, ha dejado constancia una vez más, que su proyecto político e ideológico ha sido secuestrado por el posicionamiento ultra de la extrema derecha, solo con el único interés de evitar que el pueblo valenciano se pronuncie en unas nuevas elecciones autonómicas, como ha venido exigiendo la sociedad valenciana.

El Partido Popular ha pactado con VOX el futuro de los valencianos y valencianas, aceptando sin fisuras la normalización de discursos, propuestas y prácticas que señalan, criminalizan y atacan directamente los derechos humanos y a las personas más vulnerables, las personas migrantes. Con esta investidura, la derecha ha convertido a la Comunitat Valenciana en el laboratorio del racismo, la islamofobia y la xenofobia utilizando y reforzando la teoría del remplazo cultural y reduciendo los procesos migratorios en organizaciones criminales como las mafias y convirtiendo una acción individual de delincuencia en colectiva, con el único objetivo de intentar construir un relato en el que la inmigración se perciba como fenómeno de la inseguridad.

Los movimientos migratorios, no son un fenómeno nuevo, ni tampoco es un delito, es un proceso complejo que en su gran mayoría está justificado por la búsqueda de una oportunidad de una vida digna. Los menores no acompañados no son una amenaza como pretende instalar las derechas en el ideario colectivo, son niñas y niños que huyen de la pobreza y de la desesperanza, y no un instrumento de confrontación, sus derechos están respaldados por la Convención de Naciones Unidas por la legislación española y por el propio Estatut Valenciano.

RESOLUCIÓN

La Comunitat Valenciana, no puede seguir siendo ese laboratorio de odio que justifique una política racista, islamófoba y xenófoba, ya que más allá de ese lado mercantilista que se le otorga a la migración - por su aportación a la economía como mano de obra cada vez más necesaria - hay que reconocer el valor social, cultural y solidario que aportan y que enriquece las personas migrantes a la sociedad incluso en los momentos más difíciles y dolorosos, como el que se ha vivido en la Comunitat Valenciana hace ya un año, en el que la población migrante no dudó en ofrecer su ayuda, mano a mano, sin distinción de color de piel, de acentos, de nacionalidades, acudieron al socorro, de una comunidad que lloraba pérdidas humanas.

Por ello, desde el PSPV PSOE, reafirmamos y declaramos con rotundidad la siguiente:

PROPIUESTA DE RESOLUCIÓN

1. Condenamos el nuevo acuerdo entre el PP y Vox que normaliza los discursos y propuestas políticas que criminalizan a las personas migrantes y alimentan el rechazo social como colectivo.
2. Denunciamos y condenamos el discurso de odio, xenófobo, racista, islamófobo que estigmatiza y señala a la población migrante.
3. Rechazamos todos los pactos y acuerdos del Partido Popular y Vox que reducen los procesos migratorios en organizaciones criminales, definiéndolas como mafias, ignorando a todas las personas que continúan contribuyendo y aportando al progreso económico y social de la Comunitat Valenciana.

RESOLUCIÓN

4. Condenamos que se utilicen prejuicios migratorios como instrumento político e ideológico para desplazar el foco de los verdaderos problemas de la ciudadanía como son la pobreza, el acceso a la vivienda o el recorte de recursos públicos para el desarrollo de políticas que atiendan el bienestar social.
5. Rechazamos cualquier medida y actuación que criminalice y/o discrimine a las personas migrantes, especialmente a los menores no acompañados vulnerando todos los principios básicos del derecho de protección de la infancia y la adolescencia.
6. Manifestamos el apoyo firme a las entidades y asociaciones sociales, ONGD y sindicatos que defienden y trabajan por los derechos de las personas migrantes, por la justicia, la cohesión social y la igualdad.
7. Reafirmamos, desde el PSPV-PSOE el compromiso por la inclusión social y el respeto de los derechos humanos como irrenunciable para cualquier política migratoria o de convivencia.